

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE GRANADA

A las 17:40 h. del martes 15 de mayo de 2018, comienza el Pleno del Consejo Social de la ciudad de Granada en la sala de Reuniones del Parque de las Ciencias, convocada en tiempo y forma bajo la presidencia de D. Santiago Carbó Valverde y con la presencia del alcalde D. Francisco Cuenca Rodríguez.

Están presentes los siguientes miembros del Consejo:

GRUPO I: Representación Política Municipal

D^a Ana Muñoz Arquelladas – Tte. Alcalde de Presidencia y Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia.
D. Baldomero Oliver León – GM Socialista
D^a José Antonio Fuentes Gálvez – GM Popular
D. Manuel Olivares Huertas – GM Ciudadanos

GRUPO II: Representación Social

D^a Inmaculada Rodríguez Rodríguez – por UCA (de las asociaciones de consumidores).
D. Víctor Medina Flórez– Universidad de Granada
D. José Antonio González Morales - Bankia BMN

GRUPO III: Representación Sindical y Empresarial

D. Juan Francisco Martín García – UGT
D. Daniel Mesa Sánchez - CC.OO
D^a Conchi González Insúa – CGE
D. Trinitario Betoret Catalá – CGE

GRUPO IV: Representación Profesional

D. Manuel Mariano Vera Martínez – Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental
D^a Esther Vaquero del Castillo- Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Granada
D. José Luis Travesí Santos- Colegio de Gestores Admtvo. de Granada, Jaén y Almería

No asisten: D. Francisco López de Haro – Federación de Asociaciones de Vecinos, D. Joaquín Rubio Torres - Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada. D. Víctor López Palomo -Caja Rural, D. José Antonio Enríquez Nievas por UGT, D. Ricardo Flores López CC.OO, D. Francisco Martínez-Cañavate- CGE, el representante del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada y los representantes del los grupos municipales de IUAS-GPC y Vamos Granada.

Asiste como anfitrión el Director del Parque de las Ciencias D. Ernesto Páramo y el Responsable de Relaciones institucionales del Parque el profesor D. Miguel Guirao.

Actúa como Secretario el Coordinador Técnico del Consejo Social, Enrique J. Hernández Salas.

1. Aprobación, si procede, de acta de la sesión anterior de 12 de marzo de 2018

Antes de iniciar la sesión el alcalde Francisco Cuenca felicita al Consejo Social por tener la iniciativa de convocar el pleno en el Parque de la Ciencia ya que es una manera de aproximar, conocer y apoyar la gran labor de difusión científica que esta institución está llevando a cabo, y que de la que todos debemos sentirnos orgullosos ya que gracias a su labor Granada goza de un gran prestigio internacional.

Como es protocolario se aprueba el acta del pleno de la sesión anterior.

Propone alternar el Orden del Día previsto para que le Director del Parque, pueda exponer todo el trabajo que realizan, y sin más concede la palabra a D. Ernesto Páramos.

3.- Exposición de las actividades del Parque de la Ciencias

Las primeras palabras de Sr. Paramo son para agradecer al Consejo el que haya aceptado la invitación que se le cursó para que este órgano consultivo tuviera una sesión de trabajo en el Parque y que, de paso, conocer sus instalaciones y exposiciones.

El Parque está regido por un consorcio público sin ánimo de lucro en donde están presentes las instituciones públicas (Junta de Andalucía, Diputación, y Ayuntamiento de Granada, la Universidad, el CSIC) así como la Fundación Cajagranada o la Caja Rural de Granada. Desde su inicio, pero más aún con el paso del tiempo, el Parque ha demostrado ser una institución híbrida que además de ofrecer los servicios propios de un museo también debe ser concebido como centro de investigación, centro de congresos y convenciones, centro de formación e I+D+i, jardín botánico, centro interactivo de ciencia o como una galería cultural, a lo que hay que sumar el ser la sede española de la ECSITE para 5 años (una red de organizaciones europeas implicadas en potenciar y estimular el diálogo entre la ciencia y la sociedad).

Desde que abrió sus puertas en 1995, el Parque no ha parado de crecer y actualmente ocupa una extensión de 70,000 m², siendo su última ampliación el BioDomo. Cuenta con unas magníficas instalaciones, con una amplia zona peatonal y con espacios para albergar grandes exposiciones. De una idea inicial, en aquellos tiempos novedosa que se alumbró en 1990, de crear un museo interactivo a lo que

es hoy el Parque se ha pasado por tres fases. Un crecimiento que también tiene su reflejo en el número de visitantes que ha pasado de 150.000 el primer año a 850.000 en 2017. Un Parque que atrae la atención tanto de escolares pero también de familias y profesionales del mundo científico. El Parque se presenta como una institución joven con mucho potencial pero al mismo tiempo frágil. También hay que indicar que el Parque juega una gran labor complementaria a la formativa que se impulsa desde la Universidad de Granada, un hecho que no cuenta otros centros académicos nacionales.

Un aspecto a destacar es que a día de hoy el consorcio ha logrado un alto porcentaje de autofinanciación, un 45%, algo que es inusual en instituciones similares. La aportación y gestión directa de 33 millones de euros procedentes de fondos europeos ha sido vital para el desarrollo del proyecto.

Otra cuestión digna de mencionar es el impacto socioeconómico que el Parque supone para el tejido socioeconómico de la ciudad. En 2007 se hizo un estudio que demostraba la repercusión en hostelería y de creación de empleo que de forma indirecta genera el Parque.

El Parque cuenta con un notable reconocimiento nacional e internacional, lo que le ha valido poder desarrollar proyectos/exposiciones que se han podido exportar, con mucho éxito, a todo el mundo.

El director del Parque resalta el papel de la ciencia como elemento cultural. A este nivel se han buscado estrategias a través de las cuales la física, la geometría o las matemáticas han mostrado esa dimensión cultural. A lo que hay que sumar colaboraciones como en la Feria del Libro, los conciertos didácticos, los debates científicos o los seminarios entre filosofía y ciencia que se han organizado. En este punto cabe mencionar el taller de títeres que se desarrolló como contribución al patrimonio industrial. Por último, recuerda dos proyectos singulares: 1) el que uno de los primeros montajes que se diseñaron para el Planetario estuviera dedicado a la obra de Federico García Lorca, y 2) el proyecto de arqueología experimental "Menhir" que consistía en la construcción de un Dolmen del Neolítico.

El alcalde agradece a D. Ernesto Páramo su exposición y abre un debate que en el que interviene en primer lugar D. Daniel Mesa, CC.OO., para reseñar el hecho de que sea tan alto, 7 de cada 10, el porcentaje de visitantes del Parque que son de fuera de Granada, a lo que el director del Parque responde que el recinto se ha convertido en el tercer elemento turístico de la ciudad, tras la Alhambra y el Albaicín lo que prueba el gran potencial que aún queda por desarrollar más aún en una comunidad autónoma que no cuenta con unas instalaciones parecidas. D. Santiago Carbó destaca el montante de autofinanciación y pregunta si puede explicar cómo otros museos similares se sostienen financieramente. D. Ernesto Páramo destaca, en primer lugar, que el Parque funciona con una plantilla muy reducida de tan sólo 41 personas, frente a otros centros que cuenta por decir un dato con 250 científicos e

investigadores, por otra parte es muy importante las exposiciones que se generan que gracias a su calidad científica se logran “venden” a otros museos o centros científicos. El centro tiene capacidad de generar más ingresos a través de nuevos servicios o productos pero no puede perder en ningún caso la financiación pública que recibe.

2.- Informe del Presidente

Tal y como se expuso en la Comisión Permanente que se celebró el 7 de mayo, el presidente pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos.

1.- En primer lugar, que tal y como estaba previsto se han cumplido con todos los requisitos y plazos legales para la renovación del Reglamento del Consejo. Su publicación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia (de la que se informo a todos los miembros del Consejo por correo electrónico) tuvo lugar el 18 de mayo, a partir de ahora se debe de abrir un proceso constituyente, del que más adelante va a hablar.

2.- Por otra parte, reitera que se han crearon tres grupos de trabajo, propuesta que también se remitió. Se hizo una asignación inicial de los miembros del Consejo a los grupos, pero se es consciente de que hay que ser flexibles, y si alguien quiere estar en más de uno lo puede hacer, sólo tiene que mandar un correo avisando de este interés. Lo grupos quedan establecido de la siguiente forma:

“Grandes Proyectos Urbanos” – Área Metropolitana

D^a Ana Muñoz Arquelladas, en calidad de Concejala Delegada del Área de Presidencia,
Grupo Municipal Popular, Titular: D^a Rocío Díaz Jiménez
Grupo Municipal de Vamos Granada, Titular: Portavoz del Grupo
Caja Rural, Titular: D. Víctor López Palomo
Comisiones Obreras (CC.OO.), Titular: D. Ricardo Flores López
Unión General de Trabajadores (U.G.T.), Titular: D. José Antonio Enríquez Nievas
CGE, Titular: D. Gerardo Cuerva Valdivia
CGE, Titular: D. Juan de Dios Molinero Moreno
Ilustre Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales, Titular: D. Miguel Romero Sánchez

PENDIENTES DE NOMBRAMIENTO

Un/a representante del Consejo Municipal de la Mujer
Un miembro relacionado con colectivos sociales vinculados con la integración social y la cooperación.
Un plaza correspondiente a colectivos o entidades sin ánimo de lucro relacionadas con el desarrollo económico.

“Desarrollo Económico Local” - Alianza Motril-Granada

Grupo Municipal Socialista, Titular: D. Bardomero Oliver León
Grupo Municipal de Ciudadanos, Titular: D. Manuel Olivares Huertas
Bankia-BMN, Titular: D. José Antonio González Morales

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, Titular: D José Luís Alarcón Morente.

Unión General de Trabajadores (U.G.T.), Titular: D. Juan Francisco Martín García

CGE, Titular: D. Trinitario Betoret Catalá

Ilustre Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental, Titular: D. Manuel Mariano Vera Martínez.

Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administradores de Granada, Jaén y Almería, Titular: D. Fernando Nogueras Rodríguez.

PENDIENTES DE NOMBRAMIENTO

Un/a representante del Consejo Municipal de Juventud

Dos miembros que estarán destinados a ser ocupados por representantes de otros colectivos sociales vinculados con la integración social y la cooperación.

Un plaza correspondiente a colectivos o entidades sin ánimo de lucro relacionadas con el desarrollo económico.

“Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación Ciudadana” – Repercusiones sociales de la economía sumergida.

Universidad de Granada, Titular: D. Víctor Medina Florez

Grupo Municipal de IUAS-GPG, Titular: D. Francisco Puentedura Anllo

Federación de Asociaciones de Vecinos, Titular: D. Francisco López de Haro

UCA, Titular: D^a Inmaculada Rodríguez Rodríguez

Comisiones Obreras (CC.OO.), Titular: D. Daniel Mesa Sánchez

CGE, Titular: D^a Concepción González Insúa

Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, Titular: D. Manuel Fuentes Rodríguez

PENDIENTES DE NOMBRAMIENTO

Un/a representante del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad.

Dos miembros de representantes de otros colectivos sociales vinculados con la integración social y la cooperación.

3.- El presidente del Consejo comparte su interés de que el este órgano consultivo deba de actuar, con más insistencia, en cuestiones que son trascendentales para Granada. Por este motivo se ha presentado una Petición ante el Parlamento Europeo sobre la ejecución de una infraestructura tan clave para el desarrollo de territorio como es el Corredor del Mediterráneo. Se lee la Petición tramitada:

- Denuncia ante el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo esta situación de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los Reglamentos(EU) 1315/2013 y 1316, relativos a las Redes Transeuropeas del Transporte, y el Mecanismo “Conectar Europa”, en lo relativo a los plazos y las características técnicas previstas en los mencionados Reglamentos para las Redes Transeuropeas del Transporte de mercancías (ancho UIC, electrificación, ERTMS, trazado...) en la conexión Algeciras-Bobadilla y Bobadilla-Granada incluidas en el Corredor Mediterráneo.

- Solicita a este Comité requiera a la Comisión Europea la relación pormenorizada de los proyectos programados por el Gobierno Español para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los Reglamentos 1315/2013 y 1316/2013.

- Insta a este Comité a realizar una misión a la zona, al objeto de comprobar directamente el estado obsoleto de los tramos de vía Algeciras – Bobadilla y Bobadilla-Granada, y de las infraestructuras ferroviarias en general, así como el estado de las obras puestas en marcha por el Gobierno de la nación, recomendando fervientemente que dicho desplazamiento se realice en tren.

- Pide al Parlamento Europeo que, dada la falta de inversión y el grave retraso de las obras, promueva un estudio de impacto sobre la pérdida de competitividad, y la consiguiente discriminación, del área metropolitana de Granada, así como del puerto de Algeciras (nodo prioritario en dos corredores de las Redes Transeuropeas de Transportes) y su hinterland respecto a otros puertos no estratégicos para Europa.

4.- Nuevo reglamento del Consejo e inicio del proceso constituyente.

Como ya se ha comentado, la intención ahora es abrir un proceso de reformulación de todos los órganos de gobierno del Consejo Social. En primer lugar habrá que proceder a la designación de las entidades que ocuparán los siete nuevos puestos que se han generado, lo adecuado es abrir, de aquí a finales de verano, un proceso para que se presentes los candidatos. Posteriormente habrá que renombrar la composición de la Comisión Permanente y de las Vicepresidencias y finalmente, se tendrá que abordar la continuidad de la Presidencia. También hay que incorporar a los representantes de los Consejos Municipales (Mujer, Juventud y Discapacitados), para lo cual se mandarán cartas a las Concejalías de los que dependan estos órganos municipales.

D. Baldomero Oliver, PSOE, comenta que es una buena oportunidad para dar a conocer la labor del Consejo para lo que propone que se organice una rueda de prensa dando la información necesaria para la cobertura de las citadas siete plazas.

El Presidente del Consejo expone su deseo de que en todo momento haya la máxima difusión y transparencia en el proceso; hay que evitar cualquier tipo de arbitrariedad.

5.- Presentación de las Jornadas sobre Políticas de Estrategia Territorial.

Como última cuestión a tratar, se expone el programa inicial de las jornadas que se están organizado para el 12 de junio, que se celebrará en la sede de BANKIA y con el patrocinio de la Fundación Cajagranada. Ya se cuenta con la participación de la Junta de Andalucía, el Director Gral. de Urbanismo vendrá a hablar de la iniciativa, que se impulsó a principios de año, la Agenda Urbana Andaluza. También, se impartirán una par de conferencias a través de profesores de la Universidad de Almería y de la Universidad de Granada sobre la elaboración de indicadores de evaluación y, por supuesto, se contará con la

participación de representantes de varios Consejos (Sevilla, Jaén, Málaga, Córdoba y Almería). El preprograma de las jornadas es el siguiente:

9:00 Recepción

9:15 Las jornadas las abriría el alcalde de Granada, D. Francisco Cuenca.

9:45 Ponencia sobre la Agenda Urbana Andaluza, por parte de Don Alejandro Márquez, Director General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Junta de Andalucía

10:30 Mesa de Redonda en donde participarían los Presidentes de los Consejos Sociales de Córdoba, Sevilla y Jaén para exponer y debatir sobre las acciones de planificación estratégica Modera el Presidente del Consejo Social de Granada.

11:15 Café.

11:45 Presentación de la “Plataforma de Análisis Territorial Inteligente” de D. José Antonio Camacho, Director del Instituto de Desarrollo Regional de la UGR.

12:30 Mesa redonda sobre experiencias en planificación del territorio por parte de la Fundación CIEDES de Málaga y Estrategias de Jaén.

13:15 Ponencia del catedrático de la Universidad de Jaén, D. Antonio Martín Mesa, sobre "Seguimiento y Evaluación de las Estrategias Urbanas"

14:15 Exposición de conclusiones por parte del Presidente del Consejo Social de Granada, D. Santiago Carbó Valverde.

14:30 Cláusula

6.-Ruegos y preguntas

Sin ninguna pregunta o ruego, y recordando que a continuación se ofrecerá una visita a algunas de las instalaciones del Parque, se levanta la sesión a las 18:55 horas.



VºBº
El Presidente

Secretario

Santiago Carbó Valverde

Enrique J. Hernández Salas